



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

FECHA: 24 de febrero de 2016

HORA: 12:00 horas

LUGAR: Aula 16. ISEN, Centro Universitario

Asistentes:

Jose Fulgencio Angosto Sáez (*Presidente Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)
Juan Luis Yuste Lucas (*Coordinador Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)
M^a Cristina Sánchez López (*Coordinadora Titulación Grado Educación Infantil*)
Luis Hernández Abenza (*Coordinador Titulación Grado Educación Primaria*)
Luis Cruz Miravet (*Director General de Isen Centro Universitario*)
Rocío Reyes Deltell (*Representante Unidad de Calidad de la UMU*)
Salvador Alcaraz García (*Responsable de Calidad del GE Primaria*)
María Marco Arenas (*Responsable de Calidad GE Infantil*)
Carmen M^a Cerdá Mondéjar (*Coordinadora de prácticas externas del Grado en RRL y RRHH*)
Natalia Gambin Cano (*Representante Alumnos*)
Ángel Antonio Muñoz Martínez (*Representante alumnos*)
Julia Penalva (*Representante Alumnos*)
Montserrat González Miranda (*Jefa de Secretaría*)
Olga González Garre (*Representante del personal de administración y servicios*)

Excusan la asistencia:

Jose Luis Serrano Sánchez (*Representante del personal docente del GE Infantil*)
Felipe Ruiz Conesa (*Director del Colegio Anibal*)
Caridad Banacloig Delgado (*Responsable Calidad Grado RRL y RRHH*)
Germán Carrillo García (*Coordinador adjunto Grado RRL y RRHH*)
M^a Dolores Aledo Ruiz (*Representante del personal docente del Grado RRL y RRHH*)
Gloria Soto Torres (*Representante del personal docente del GE Primaria*)
Jose David Sánchez Martínez (*Representante Alumnos*)



PUNTO PRIMERO: Aprobación, si procede del Acta de la sesión ordinaria con fecha de 16 de diciembre de 2015.

Se acuerda por todos los miembros presentes de la Comisión aprobar el acta de la sesión ordinaria de 16 de diciembre de 2015.

PUNTO SEGUNDO: Informe del Coordinador de Calidad y, en su caso, de los Coordinadores de Titulación (Grado), incluyendo, si fuera necesario, la propuesta de mejoras.

1. El Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad, Juan Luis Yuste, comunica que hay que redactar el informe, pero que están a la espera del documento de la Facultad de Educación. Por su parte el Presidente Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN, Jose Fulgencio Angosto, sugiere la posibilidad de empezar a redactar el nuestro propio y luego fusionarlos. Juan Luis Yuste se compromete al respecto a empezar a ver el tema mañana.
2. Jose Fulgencio Angosto, Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad, recuerda el tema de la tasa de abandono y comenta la importancia de destacar que los alumnos se marchan a la Universidad de Murcia, por diferentes motivos, no necesariamente relacionados con el ámbito académico.
3. Juan Luis Yuste muestra el informe realizado. Los enlaces funcionan pero se acuerda volver a revisarlos y colgar el documento en la página web. El Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad, Jose Fulgencio Angosto, pregunta por el informe de RRLI y Juan Luis Yuste responde que está todo correcto, y que tras terminar los informes de Infantil y Primaria se dispone a seguir con el de RRLI.
4. Jose Fulgencio Angosto pregunta si debemos añadir mejoras y Rocío Reyes recuerda que sería conveniente.

PUNTO TERCERO: Valoración del proceso de análisis de los resultados académicos correspondientes al curso 2014-15 en las distintas titulaciones de Grado (Educación Infantil, Educación y en RRHH y RRLI), y aprobación si procede, de los informes correspondientes (PC05. Resultados académicos).

1. El Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad, Juan Luis Yuste pregunta quién va a realizar el informe de RRLI. La Coordinadora de la Titulación del Grado en Educación Infantil, Cristina Sánchez, comenta que sería conveniente realizarlo entre todos los responsables del título, recordando que el aspecto cualitativo es fundamental. Al respecto propone que los coordinadores se reúnan con anterioridad a las reuniones para poder preparar las mismas. Se le pide al Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad, Juan Luis Yuste, que envíe la información con suficiente antelación, en la medida de lo posible. Además Cristina Sánchez, Coordinadora de la Titulación



del Grado en Educación Infantil, propone que se renueven los miembros de la comisión.

2. El alumno Ángel Antonio Muñoz destaca que sobre los temas de la Aneca poco pueden opinar, a lo que Juan Luis Yuste responde que su punto de vista sobre el profesorado es fundamental. Al respecto los alumnos recuerdan que no tienen problemas con los profesores, exceptuando casos puntuales con los exámenes. Se saca a colación la asignatura de Matemáticas, sobre la cual el alumno Ángel Antonio Muñoz comenta que le han dicho que es “un apocalipsis”. Julia Penalva destaca que no es problema de la profesora ni de la materia, sino de falta de base. El Director Luis Cruz coincide.

PUNTO CUARTO: Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción a grupos de interés referidos a los Grados durante 2014-15 y aprobación, si procede, de acciones de mejora (PA03: Satisfacción, expectativas y necesidades).

1. El Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad, Juan Luis Yuste, destaca que faltan informes por analizar pero lo hará para la próxima reunión. Ha realizado un informe reducido en base a lo que le ha enviado la Representante de la Unidad de Calidad de la UMU, Rocío Reyes. Juan Luis Yuste destaca que hasta la fecha tenemos la satisfacción con la titulación de Primaria respecto al profesorado y respecto al alumnado, ya que solo se pasa al cuarto curso. Se ha centrado en el resultado final, en la media. Hay unanimidad en destacar que el resultado está bien. En el año 2014 – 2015 la satisfacción del alumnado con la titulación ha subido un poco.

PUNTO QUINTO: Análisis de los informes de resultados de las actividades de orientación y empleo e los Grados durante los cursos 2013-14 y 2014-15 elaborado por el Servicio de Orientación y Empleo (COIE) y aprobación, si procede de acciones a emprender (PC04-Orientación estudiantes; PC07-Prácticas curriculares; PC08-Inserción laboral).

1. Juan Luis Yuste, Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad, expone su análisis sobre los informes emitidos por el COIE, de los cuales ha cogido la valoración final. Recuerda que el COIE emite informes en los que aparecen una serie de datos que hacen referencia a los cursos que se imparten referentes a la orientación y empleo, e inserción laboral.
2. Hay un error respecto a los datos 2013-14. Se le pide a la Jefa de Secretaria, Montserrat González, que aporte el dato correcto.

PUNTO SEXTO: Análisis de los datos referidos al personal docente y PAS” de centro en el curso académico 2014-15 y propuesta, si procede, de acciones a emprender

1. El Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad, Juan Luis Yuste, muestra el informe. Jose Fulgencio Angosto destaca que son datos reales, de profesores que trabajan en el centro, no contratados para dar una charla puntual.



PUNTO SÉPTIMO: Aprobación, si procede, del Plan de Recogida de Opiniones para el curso académico 2015-16 (PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades).

1. El Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad, Juan Luis Yuste comenta que en base a lo que se vio en la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, nos hemos adaptado a lo que ellos tienen. Recuerda que tenemos que pasar los cuestionarios ya para empezar a recoger las evidencias en este sentido.
2. Se decide que las encuestas de satisfacción respectivas al TFG se rellenen en Secretaria, en el momento de recoger el título.

PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas del día de la fecha.

Cartagena a 24 de febrero de 2016

PRESIDENTE COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD ISEN

Fdo. Jose Fulgencio Angosto Sáez